



Cámara de Comercio respalda gestiones del Gobierno para restablecer condiciones comerciales justas con Panamá

- Cámara de Comercio de Costa Rica destaca la importancia de garantizar el respeto a los acuerdos comerciales y la seguridad jurídica en la región.
- Organización hace un llamado al diálogo, la institucionalidad y el cumplimiento de las reglas internacionales para fortalecer la relación bilateral entre Costa Rica y Panamá.

San José, Costa Rica, 22 de mayo de 2026. La Cámara de Comercio de Costa Rica expresa su respaldo a las gestiones impulsadas por el Gobierno de la República para procurar el respeto de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales con Panamá, así como el restablecimiento de condiciones comerciales justas, transparentes y acordes con las reglas del comercio internacional y el Estado de derecho.

Costa Rica y Panamá son países hermanos, unidos por una historia compartida, profundos vínculos humanos y economías complementarias que se han fortalecido mediante el comercio y la cooperación regional, contribuyendo al desarrollo económico y social de ambas naciones.

No obstante, desde hace varios años persisten diferencias comerciales derivadas de las restricciones impuestas por Panamá al ingreso de productos costarricenses, incluyendo productos cárnicos de res, cerdo y pollo, así como productos lácteos, piña, banano y otros productos de origen animal y vegetal. Dichas restricciones se mantuvieron sin fundamentos sanitarios y fitosanitarios, tal y como fue determinado por la Organización Mundial del Comercio bajo el mecanismo de solución de diferencias.

“Costa Rica debe procurar el pleno respeto de los acuerdos comerciales vigentes. Desde la Cámara de Comercio respaldamos las gestiones del Gobierno que permitan restablecer condiciones comerciales justas, transparentes y acordes con las reglas internacionales, en beneficio de la seguridad jurídica y del fortalecimiento de la relación bilateral entre Costa Rica y Panamá”, señaló Arturo Rosabal, Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica.



La Cámara de Comercio de Costa Rica hace un llamado a privilegiar el diálogo, la institucionalidad y el cumplimiento de las reglas comerciales internacionales, elementos esenciales para promover la confianza, la inversión y el bienestar de ambas economías.

Más información:

Tel: (506) 8615 8632